Acuerdo para prohibir la saca del mijo Año 1607

En la villa de Calasparra en quatro dias del mes de
[illegible] de mill y seis[cientos] y siete años los s[eño]res del gov-
ierno de ella es a saver Antonio Yvañez y Juan garcia [illegible]
[illegible] alcalde ordinario Rodrigo de sandoval regidor
[illegible] de espinosa Regidores [illegible]
[illegible] de esta villa [illegible]
[illegible] lo an de [illegible]
Por quanto la necesidad del tiempo
con que [illegible] muchas personas de fuera
de esta villa [illegible]
[illegible] mucha cantidad
[illegible] personas [illegible]
[illegible] tienen [illegible] principal
[illegible] pan quiriendo
[illegible] unanimes a [illegible]
[illegible] mandaron que ninguna
[illegible]
persona [illegible]
[illegible] comun ni
ninguna [illegible] persona
[illegible]
[illegible]
[illegible] para
[illegible]
saber [illegible]